

2009: Año Internacional de la Reconciliación

PROCLAMA

En la encrucijada actual de la civilización global cuando asistimos a estallidos de violencia, desintegración societal, cuando se han desarrollado nuevas manifestaciones de barbarie contra las minorías y crece el número de refugiados, avanza la destrucción ambiental, la contaminación del agua, el aire y los alimentos, se repiten desastres tecnológicos, ocurren suicidios colectivos y se presenta el nihilismo como un derrumbe de valores y paradigmas; es perentorio y vital proclamar la reconciliación desde una perspectiva ecuménica, como un camino que nos lleva a la consecución de la paz mundial.

Reconciliación es una palabra que transcribe “la acción de restituir relaciones quebrantadas”, que significa restituir la unidad perdida de la humanidad, por causa de nuestro egoísmo, nuestra ambición de poder y el afán de dominio sobre la naturaleza, asimismo del concepto de racionalidad única que se vive. Todas estas actitudes y a pasiones han conducido a la humanidad a una ruptura consigo misma y constituir dicotomías irreconciliables que han persistido a través de las épocas, involucrándose en la guerra total, la discriminación y la catástrofe ecológica.

Sin embargo, y a pesar de las perspectivas, la humanidad pasa por un estadio prometeico de su espíritu y se encamina a una era distinta en la que primará una nueva síntesis como resultado de una expansión de la conciencia universal de cual es la condición y la constitución del ser humano y el cosmos. La Reconciliación es la vía de la paz para los hombres y mujeres que pretenden una humanidad unificada.

La Reconciliación también nos habla de concilio, de volver a reunirse, tiene una poderosa razón de existencia en nuestro mundo de hoy, que ha generado la

división de todo; de la psiquis, del mundo natural, de los seres en una horrible esquizofrenia.

Reconciliación es un encuentro en la palabra y supone dos partes que guardan una relación de dominio o conflicto con respecto a algo (riqueza, territorio, poder o verdad).

Reconciliación es un derecho humano no sólo porque tenemos derecho al perdón, también por que es una exigencia en el contexto actual de crisis valórica y moral.

Así, Occidente, y en general todas las culturas, han conducido en binomios funestos que lejos de contribuir a la convivencia y la comprensión nos han separado y enemistado entre la misma especie y nos hemos enseñoreado de la naturaleza al extremo de romper todos los equilibrios y las cadenas que sostienen la vida en el planeta.

Ante el futuro que es nuestra responsabilidad global nos queda establecer la paz. Empero, no una paz fruto de los tratados o de las victorias militares, sino la paz que surge al fin del verdadero y difícil trayecto de la Reconciliación que puede conseguirse por la convergencia en el diálogo auténtico y el entendimiento entre los antagonistas.

La Reconciliación comprende el perdón y la justicia, lo mismo que el reconocimiento de nuestras propias faltas. La Reconciliación es pactar la paz con la tierra como elemento y Casa de la Humanidad, puede decirse *Terra Mater et Matriz* (La tierra es Madre y Matriz).

Ahora, está claro que ninguna cultura o religión puede por sí sola resolver los acuciantes problemas del mundo de hoy, aunque cada uno de los sistemas culturales y las religiones tienen respuestas originales para facetas de la variada problemática del mundo.

Así, en el Islam, el Tawhid (unificación); la unicidad y la unidad de Dios, y de todo lo creado contribuye a ver que la naturaleza guarda una relación estrecha, su razón de ser, en Dios, fundamento de lo real. De este modo, lo social, lo humano y lo natural se implican de tal forma que nada de lo que realice el hombre puede atentar contra la naturaleza y la comunidad humana.

El hinduismo y el budismo con el Dharma (orden, justicia, cohesión); el Ahimsa (no –violencia) y la tolerancia religiosa, no causar injuria ni daño a entidad viviente alguna y tolerar las creencias de los otros, harían de este mundo un lugar de paz, hogar para la realización y transformarían al hombre en un ente compasivo y reconciliado.

De igual modo, el judaísmo, con la doctrina del Tikkun Olam (enmendar el mundo) y con su concepción de alianza con el pueblo escogido y su visión de la dignidad humana pueden cooperar en el entendimiento de la relación entre el individuo, comunidad y creación.

El cristianismo con su Katallagé o Reconciliación en la que la idea de perdón y justicia se implican para la alegría y gozo de los creyentes. El Ágape como centro y fuerza de todo el proceso de la paz humana.

En fin, se necesita ver más allá de nuestros muros de intransigencias y egocentrismos, y buscar el establecimiento de una cultura de paz como cultura de la plenitud y libertad humana. Por esto, llamamos a la humanidad a la Reconciliación por la paz, la justicia y la vida. Con la certeza y la fuerza de los que avanzan hacia una meta posible y real y con la confianza que da la libertad, experiencia fundamental del hombre.

Una reconciliación plena de diálogo, acción e iniciativa, conduce a pensar en una triada que es la Reconciliación misma.

Las partes que antagonizan de una manera bipolar: Norte/Sur, Ricos/Pobres, Hombre/Mujer, Jóvenes/Viejos, Católicos/Protestantes, Cristianos/Islámicos,

Gobiernos/Ciudadanos, Estados entre sí, Mayorías/Minorías Étnicas (...) Y el tercer elemento, la verdad o el objeto que se disputa.

De ahí que la Reconciliación empiece con establecer como una pauta universal al diálogo, el perdón, la justicia, requerimientos únicos de una paz justa para todos los niveles de la sociedad humana.

La Reconciliación no es un gesto, es una serie de procesos que no se producirán por generación espontánea, sino por la promoción de todos los hombres y mujeres que comienzan por desear la paz, o que buscan convertir la Tierra, en la promesa cumplida de los milenarios sueños del ser humano, armonía y paz.

Las fracturas múltiples de la sociedad mundial se irán superando con iniciativas concretas que frente a la escisión norte-sur se establezcan relaciones de mayor equidad, las cuales conlleven a una transferencia vigorosa de recursos científicos, tecnológicos y del conocimiento hacia el sur; con programas mundiales de combate a la pobreza crítica, en los cuales realmente de asuman compromisos establecidos y se ponga en práctica iniciativas orientadas a tal fin y aprobadas por la comunidad internacional; el terrorismo tiene su caldo de cultivo en las desigualdades y situaciones precarias de regiones importantes del mundo y en la manipulación obcecada de convicciones religiosas.

Porque necesitamos hacer la Tierra, otra vez, parte de nosotros, requerimos de una sabiduría nueva, urgimos firmar el “contrato natural” y desterrar de nosotros ese afán de rapiña de los recursos naturales como si fuesen ilimitados.

Que el año 2009 sea año de reflexión y acciones concretas de reconciliación.

Reconciliemos al hombre y la mujer, eliminando la violencia derivada de la dictadura patriarcal, y la desigualdad y la opresión, explorando las posibilidades de nuevos equilibrios.

Reconciliemos a las religiones, porque en sus núcleos y mensajes, revelaciones o logros de la realidad última y sutil del hombre, claman por la unidad, el amor, la no –violencia y el encuentro con el Otro.

Reconciliemos a la sociedad humana para superar la fragmentación y la pobreza, potenciando la comunicación que impregna todas las actividades sociales y políticas, creando una sociedad sin marginación y sin alienaciones.

Reconciliémonos bajo el paradigma de la paz, plenos de un sueño antiguo que va al porvenir.

2009: Año Internacional de la Reconciliación

INICIATIVA

1. Fundamentación

La Comunidad Internacional ha ido instituyendo como tradición, el dedicar cada año a un tema o causa, hacia la cual se ha pretendido movilizar la conciencia de la humanidad.

La UNESCO promovió que las Naciones Unidas declararan 1995 como “**Año Internacional de la Tolerancia**”; la República Islámica del Irán en el mismo sentido planteó la iniciativa y recibió el respaldo de la Comunidad Internacional para declarar 1999 como “**Año Internacional del Diálogo entre Culturas**”; nuevamente la UNESCO logró el respaldo de la Asamblea General de las Naciones Unidas para declarar el año 2000 como “**Año Internacional de la Cultura de Paz**”; un grupo de Premios Nobel de la Paz entre los cuales figuraban Nelson Mandela y Rigoberto Merchú, respaldados por la UNESCO promovieron la iniciativa de que las Naciones Unida declararan el decenio 2000 -2010 “**Decenio Internacional de la Cultura de Paz y la Educación No**

Violenta para los Niños y Niñas del Mundo". Precisamente el pasado mes de septiembre la Asamblea General conoció informes de organizaciones de la sociedad civil (incluyendo nuestro Instituto "Martin Luther King") sobre el desarrollo del Programa de Cultura de Paz en la primera mitad del Decenio referido, estimulando a fortalecer y ampliar las acciones de construcción de una Cultura de Paz en el mundo, en particular en el quinquenio siguiente.

Iglesias madres cristianas han realizado importantes iniciativas en el ámbito de la reconciliación entre religiones como fue la Iglesia Católica al promover el cónclave de religiones; judía, musulmana y cristiana en Jerusalén en el año 2000, por su parte, el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), celebró el **"Año del Jubileo"** en 1998, año del 50 aniversario de su creación, acogiendo y respaldando muchas iniciativas en esta dirección. En este sentido, inauguró en el año 2000 el "Decenio para Superar la Violencia, la iglesia en la búsqueda de la Reconciliación y la Paz (2000-2010)".

La Reconciliación la entendemos como procesos profundos de encuentros entre las partes enfrentadas. Procesos que llevan al reconocimiento del Otro en sus diferencias, intereses, valores, y que suponen resarcir la injusticia o el daño que originó la ruptura en la sociedad, también implica la edificación de instituciones que den marco a un nuevo tipo de relación, y la promoción de una nueva cultura que haga irreversible la construcción de la paz.

El objetivo de esta propuesta, es promover la creación en el mundo de un ambiente favorable, a acciones e iniciativas de reconciliación en los diferentes niveles de la sociedad humana: entre estados, entre gobiernos y ciudadanos, religiones; entre el Norte y el Sur, entre culturas, géneros, etnias, generaciones, individuos y entre el hombre y la naturaleza.

Se pretende con esta propuesta fijar la atención, el pensamiento, sentimiento y acciones de los hombres y mujeres, dentro y fuera de estructuras de poder, en función de un clima que propicie acciones concretas que den contenido a procesos de reconciliación.

Consideramos que el primer decenio del nuevo siglo y milenio, con toda su carga de violencia y desesperanza, es una referencia importante y propicia para promover dicha iniciativa, pues la humanidad está urgida de nuevos signos de esperanzas que apunten a un giro en el desarrollo de los acontecimientos que actualmente vivimos.

El Instituto de Investigaciones y Acción Social "Martin Luther King" de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), promueve la iniciativa de que las Naciones Unidas declaren el año 2009 como "**Año Internacional de la Reconciliación**".

Ubicados en un país y región que estuvo sumida durante largos años en un conflicto armado que afectó severamente el conjunto de relaciones en la sociedad, la reconciliación se presenta como una necesidad y condición imprescindible para la construcción de una paz firme y duradera.

Muchos países y regiones del mundo, han vivido y viven situaciones de conflictos más o menos violentos, que han enfrentado y escindido a las sociedades en sus distintos niveles: individual, nacional e internacional; asimismo, se ha fracturado la relación entre el hombre y la naturaleza, por lo cual dichos procesos de reconciliación se tornan necesarios y urgentes.

2. Acciones que podrían impulsarse

Aunque las acciones que pueden impulsarse son infinitas y deben de adecuarse a la realidad de cada sociedad, nosotros queremos solamente señalar a manera de ejemplo algunas de estas iniciativas:

Entre gobiernos y ciudadanos: amnistía a presos políticos, programas para erradicar la pobreza crítica.

Entre estados en conflictos: medidas de fomento de la confianza, ceses al fuego, negociaciones, supresión de sanciones, bloqueos, etc.

Entre géneros: programas para erradicar la violencia contra la mujer y promover la igualdad de sus derechos.

Entre generaciones: programa de promoción del respeto y reconocimiento a los derechos y especificidades de la niñez y juventud.

Entre el hombre y la naturaleza: promoviendo en los sistemas educativos y medios de comunicación, acciones de preservación del medio ambiente y el desarrollo de una conciencia ecológica.

Entre el Norte y el Sur: iniciativas de condonación total o parcial de la deuda por parte de los países del Norte a los países del Sur más pobres y atrasados.

Entre religiones, etnias y culturas: programas sistemáticos que promuevan la tolerancia, diálogo, conocimiento, intercambio, y entendimiento entre las mismas. Resarcir la injusticia con las poblaciones indígenas en relación a su tierra y cultura.

La presente iniciativa está siendo lanzada al mundo por el Instituto de Investigaciones y Acción Social "Martin Luther King" de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) quien promueve que las Naciones Unidas declaren el año 2009 como "Año Internacional de la Reconciliación". Cualquier persona, organismo internacional, instituciones de Estado, organizaciones de la sociedad civil, que quieran adherirse, puede comunicarse a la siguiente dirección:

Instituto de Investigaciones y Acción Social "Martin Luther King"
Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI)

Tel: (505) 289 -7740 – 44 Ext. 247, 336

Telefax: (505) 2482222

Apdo. 3595, Managua, Nicaragua

Correo Electrónico: imlk@upoli.edu.ni

Managua, Nicaragua
Diciembre de 2005